



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial/denominación:

RAVENOL ATF 9HP Fluid

No. del artículo:

1211149

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla:

aceite

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Suministrador (fabricante/importador/representante exclusivo/usuario posterior/distribuidor):

Ravensberger Schmierstoffvertrieb GmbH

Jöllenbecker Str. 2

33824 Werther

Germany

Teléfono: +49 5203 9719 0

Telefax: +49 5203 9719 40

Correo electrónico: kontakt@ravenol.de

Página web: www.ravenol.de

Correo electrónico (persona especializada): technik@ravenol.de

1.4. Teléfono de emergencia

Abt. Technik (Produktsicherheit), 24h: +49 700 24 112 112 (Company ID: RAV) (outside USA/Canada)
011 49 700 24 112 112 (Company ID: RAV) (inside USA/Canada), +49 5203 9719 0 (Mo-Do 7.30 Uhr -
16.30 Uhr, Fr 7.30 Uhr - 13.15 Uhr) (Este número sólo está disponible durante las horas de oficina.)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]:

Clases y categorías de peligro	Indicaciones de peligro	Procedimiento de clasificación
Peligroso para el medio ambiente acuático (<i>Aquatic Chronic 3</i>)	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Método de cálculo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Componentes Peligrosos para etiquetado:

Mezcla de: trifeniltio-fosfato y derivados de fenilo butilados terciarios; Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos.

Indicaciones de peligro para peligro del medio ambiente

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Características de peligro suplementarias: -

Consejos de prudencia Prevención

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación apropiada de reciclaje o de gestión de residuos.



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

2.3. Otros peligros

Otros efectos negativos:

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos / Suciedades peligrosas / Estabilizadores:

identificadores del producto	Nombre de la sustancia Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Concentración
n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1 Número-REACH: 01-2119484627-25	Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado Asp. Tox. 1 Peligro H304	40 - < 70 peso %
n.º CAS: 68649-11-6 N.º CE: 500-228-5 Número-REACH: 01-2119493069-28	1-deceno, dímero, hidrogenado Acute Tox. 4, Asp. Tox. 1 Peligro H304	4 - < 8 peso %
n.º CAS: 64742-55-8 N.º CE: 265-158-7 Número-REACH: 01-2119487077-29	Destilados (petróleo), fracción parafínica hidrotratada Asp. Tox. 1 H304	1 - < 3 peso %
n.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9 Número-REACH: 01-2119474878-16	Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, aceite neutro hidrotratado Asp. Tox. 1 Peligro H304	0 - < 2 peso %
n.º CAS: 192268-65-8 N.º CE: 421-820-9	Mezcla de: trifeniltio-fosfato y derivados de fenilo butilados terciarios Aquatic Chronic 4, Repr. 2 H361d-H413	0 - < 0,5 peso %
N.º CE: 424-820-7 Número-REACH: 01-0000017126-75	Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. Acute Tox. 4, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1, Skin Corr. 1B Peligro H312-H314-H400-H410 Factor M (agudo): 10 Factor M (crónico): 10	0 - < 0,5 peso %
n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	naftalina Acute Tox. 4, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1, Carc. 2 Atención H302-H351-H410	0 - < 0,05 peso %

Texto de las frases H- y EUH: véase sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Información general:

En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta). Alejar al accidentado de la zona de peligro. Quitar ropa contaminada, mojada. En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico. Afectado no dejar sin vigilar.

En caso de inhalación:

Proporcionar aire fresco. Consulte a un médico inmediatamente.

En caso de contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Consulte a un médico inmediatamente.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua. NO provocar el vómito. Consulte a un médico inmediatamente.

Protección propia del primer auxiliante:

Usar equipamiento de protección personal. No hacer la respiración boca a boca directa por el primer auxiliante.



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen síntomas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Dióxido de carbono (CO₂)

Polvo extintor

espuma resistente al alcohol

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el calentamiento o en caso de incendio, los gases tóxicos es posible.

Es posible la producción de vapores inflamables a una temperatura de: Punto de inflamabilidad

Productos de combustión peligrosos:

Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO₂), Óxidos nítricos (NO_x),

Durante el calentamiento o en caso de incendio, los gases tóxicos es posible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Ropa protectora.

5.4. Advertencias complementarias

No inhalar gases de explosión y combustión. Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no estén dañados de la zona de peligro. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Medidas personales de precaución:

Usar equipamiento de protección personal. Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Unidades Protectoras:

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Planes de emergencia:

Llevar a las personas fuera del peligro. Eliminar toda fuente de ignición. Asegurar una ventilación adecuada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Protección individual:

Usar equipamiento de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que entre en el subsuelo/suelo. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención:

Material adecuado para recoger: Arena, Diatomita, Ligador universal, Aglutinantes químicos, conteniendo ácidos

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

Para limpieza:

Quitar de la superficie del agua (p.e. recoger, aspirar). Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

Otra información:

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Eliminación: véase sección 13

Protección individual: véase sección 8

6.5. Advertencias complementarias

Cantidades vertidas limpiar inmediatamente. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección

Informaciones para manipulación segura:

Protección individual: véase sección 8. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones. Cantidades vertidas limpiar inmediatamente. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Medidas de protección contra incendios:

No son necesarias medidas especiales.

Precauciones relativas al medio ambiente:

Para que entre en canales y en pozos el producto hay que protegerlos.

Indicaciones para la higiene industrial general

Estandar mínimo para medidas de seguridad con el handling con materiales de trabajo que están especificados en TRGS 500.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento:

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes:

Material adecuado para recipientes/equipamiento: Los suelos deberían ser hermético, resistente a líquidos y fácil de limpiar. Para que entre en canales y en pozos el producto hay que protegerlos. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicación sobre almacenamiento junto:

no se requiere

Clase de almacenamiento (TRGS 510, Alemania): 10 – Líquidos inflamables que no pueden asignarse a ninguna de las clases de almacenamiento antes citadas

Más datos sobre condiciones de almacenamiento:

Mantener el lugar seco y fresco. Conservar alejado del calor.

7.3. Usos específicos finales

Recomendación:

Respetar la hojas técnicas.



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Valores límites de puesto de trabajo

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
TRGS 900 (DE)	1-deceno, dímero, hidrogenado n.º CAS: 68649-11-6 N.º CE: 500-228-5	① 5 mg/m³ ② 20 mg/m³ ⑤ (alveolengängige Fraktion)
SI	1-deceno, dímero, hidrogenado n.º CAS: 68649-11-6 N.º CE: 500-228-5	① 5 mg/m³ ② 20 mg/m³ ⑤ (alveolarna frakcija)
CH	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³) ⑤ (kann über die Haut aufgenommen werden)
BE	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (53 mg/m³) ② 15 ppm (80 mg/m³) ⑤ (peut être absorbé par la peau)
CZ	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 9,4 ppm (50 mg/m³) ② 18,8 ppm (100 mg/m³)
PL	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 20 mg/m³ ② 50 mg/m³ ⑤ (może przenikać przez skórę do organizmu)
NO	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
IE	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
HTP (FI)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 1 ppm (5 mg/m³) ② 2 ppm (10 mg/m³)
LT	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³) ⑤ (Kancerogeninės)
SE	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³) ③ 15 ppm (80 mg/m³)
NPEL (SK)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³) ② 15 ppm (80 mg/m³)
TRGS 900 (DE)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 0,4 ppm (2 mg/m³) ② 1,6 ppm (8 mg/m³) ⑤ (Aerosol und Dampf, kann über die Haut aufgenommen werden)
DK	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³) ② 20 ppm (100 mg/m³)
BG	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 50 mg/m³ ② 75 mg/m³
HR	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
ES	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (53 mg/m³) ② 15 ppm (80 mg/m³) ⑤ (puede ser absorbido a través dérmica)
RO	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
EE	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
LV	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
Alberta (CA)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (52 mg/m³) ② 15 ppm (79 mg/m³)
BC (CA)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm ⑤ (may be absorbed through the skin)
MY	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (52 mg/m³)
IOELV (EU)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
VLA (FR)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
SI	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 50 mg/m³ ② 50 mg/m³ ⑤ (frakcija ki jo je mogoče vdihniti računati je treba z možnos tjo prodiranja skozi kožo)
TW	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (52 mg/m³)
KR	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³) ② 15 ppm (75 mg/m³)
IS	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
CN	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 50 mg/m³ ② 75 mg/m³ ⑤ (必须考虑到可能会经由皮肤吸收)
RU	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	③ 20 mg/m³
HU	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 50 mg/m³
GR	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
NL	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 50 mg/m³ ② 80 mg/m³



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
MAK (AT)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³) ⑤ (kann über die Haut aufgenommen werden)
SI	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm ② 10 ppm ⑤ (računati je treba z možnostjo prodiranja skozi kožo)
TR	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
Québec (CA)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (52 mg/m³) ② 15 ppm (79 mg/m³)
OSHA (US)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³)
NIOSH (US)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (50 mg/m³) ② 15 ppm (75 mg/m³)
ACGIH (US)	naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	① 10 ppm (52 mg/m³) ② 15 ppm (79 mg/m³) ⑤ (may be absorbed through the skin)

8.1.2. Límite biológico

No hay datos disponibles

8.1.3. Valores DNEL/PNEC

Nombre de la sustancia	DNEL valor	① DNEL tipo ② Via de exposición
1-deceno, dímero, hidrogenado n.º CAS: 68649-11-6 N.º CE: 500-228-5	60 mg/m³	① DNEL trabajador ② Agudo - inhalación, efectos sistémicos
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, aceite neutro hidrotratado n.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	2,73 mg/m³	① DNEL trabajador ② Largo tiempo - inhalación, efectos sistémicos
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, aceite neutro hidrotratado n.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	5,58	① DNEL trabajador ② Largo tiempo - inhalación, efectos locales
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, aceite neutro hidrotratado n.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	0,97 mg/kg	① DNEL trabajador ② Largo tiempo - dérmica, efectos sistémicos
Mezcla de: trifeniltio-fosfato y derivados de fenilo butilados terciarios n.º CAS: 192268-65-8 N.º CE: 421-820-9	1,2 mg/m³	① DNEL trabajador ② Largo tiempo - inhalación, efectos sistémicos
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	1,76 mg/m³	① DNEL trabajador ② Largo tiempo - inhalación, efectos sistémicos
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	0,5 mg/kg pc/día	① DNEL trabajador ② Largo tiempo - dérmica, efectos sistémicos
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	25 mg/m³	① DNEL trabajador ② Largo tiempo - inhalación, efectos sistémicos



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

Nombre de la sustancia	DNEL valor	① DNEL tipo ② Via de exposición
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	25 mg/m³	① DNEL trabajador ② Largo tiempo - inhalación, efectos locales
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	3,57 mg/kg pc/día	① DNEL trabajador ② Largo tiempo - dérmica, efectos sistémicos

Nombre de la sustancia	PNEC Valor	① PNEC tipo
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, aceite neutro hidrotratado n.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	9,99 mg/kg	① PNEC Envenenamiento secundario
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	0,9 µg/l	① PNEC Aguas, Agua dulce
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	0,09 µg/l	① PNEC Aguas, Agua de mar
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	5 mg/l	① PNEC Estación de depuración
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	0,159 mg/kg pc/día	① PNEC sedimento, agua dulce
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	0,0159 mg/ kg pc/día	① PNEC sedimento, agua de mar
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	2,4 µg/l	① PNEC Aguas, Agua dulce
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	2,4 µg/l	① PNEC Aguas, Agua de mar
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	2,9 mg/l	① PNEC Estación de depuración
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	20 µg/l	① PNEC aguas, liberación periódica

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos adecuados

Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

8.2.2. Protección individual



Protección de ojos y cara:

Durante la transferencia: Gafas con protección lateral

Úsese protección para los ojos/la cara. DIN EN 166



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

Protección de piel:

Protección de la mano

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo), PVC (Cloruro polivinílico), CR (policloroprenos, caucho cloropreno)

Espesor del material del aguante: $\geq 0,4$ mm

Tiempo de penetración 480 min

Hay que respetar el tiempo de rotura y los atributos de hinchamiento del material.

Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos.

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374

Protección corporal adecuada: Ropa de protección

Protección respiratoria:

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico: Líquido

Color: verde

Olor: no determinado

Datos básicos relevantes de seguridad

parámetro		en, a °C	Método	Observación
pH	no determinado			
Punto de fusión	no determinado			
Punto de congelación	no determinado			
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado			
Temperatura de descomposición	no determinado			
Punto de inflamabilidad	208 °C			
Tasa de evaporación	no determinado			
Temperatura de auto-inflamación	no determinado			
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado			
Presión de vapor	no determinado			
Densidad de vapor	no determinado			
Densidad	837 kg/m ³	15 °C		
Densidad relativa	no determinado			
Densidad aparente	no determinado			
Solubilidad en agua	El ensayo no es necesario, ya que se sabe que la sustancia es insoluble en agua.			
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no determinado			
Viscosidad dinámica	no determinado			
Viscosidad cinemática	25,5 mm ² /s	40 °C		

9.2. Otra información

No hay datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Se desconocen reacciones peligrosas. Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar la descomposición térmica se sobrecaliente

10.5. Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse: Ácido, Agente oxidante, Agente reductor

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: Dióxido de carbono, Monóxido de carbono, Oxidos nítricos (NOx)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Nombre de la sustancia	Informaciones toxicológicas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1	LD₅₀ oral: 5.000 mg/kg (Rata) OCDE 401 LD₅₀ dérmica: 5.000 mg/kg (Conejo) OCDE 402 CL₅₀ Toxicidad inhalativa aguda (polvo/niebla): 5,53 mg/l 4 h (Rata) OCDE 403
1-deceno, dímero, hidrogenado n.º CAS: 68649-11-6 N.º CE: 500-228-5	LD₅₀ oral: >2.000 - <5.000 mg/kg (Rata) LD₅₀ dérmica: >2.000 mg/kg (Conejo) CL₅₀ Toxicidad inhalativa aguda (polvo/niebla): >1,1 - <1,4 mg/l 4 h (Rata)
Destilados (petróleo), fracción parafínica hidrotratada n.º CAS: 64742-55-8 N.º CE: 265-158-7	LD₅₀ oral: >5.000 mg/kg (rats) OECD 401 LD₅₀ dérmica: >2.000 mg/kg (rabbits) OECD 402 CL₅₀ Toxicidad inhalativa aguda (polvo/niebla): >5 mg/l 4 h (rats) OECD 403
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, aceite neutro hidrotratado n.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	LD₅₀ oral: 5.000 mg/kg (Rat) LD₅₀ dérmica: >2.000 mg/kg (rabbit) CL₅₀ Toxicidad inhalativa aguda (polvo/niebla): >5,53 mg/l 4 h
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	LD₅₀ oral: 2.000 mg/kg (rat) LD₅₀ dérmica: 500 mg/kg (rabbit)
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	LD₅₀ oral: >533 mg/kg (Ratón) CL₅₀ Toxicidad inhalativa aguda (polvo/niebla): >0,4 mg/l 4 h (Rata) LD₅₀ dérmica: >16.000 mg/kg (Rata)

Toxicidad oral aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad dermal aguda:

No existe información sobre la toxicidad dermal aguda e inhalativa.

Toxicidad inhalativa aguda:

No existe información sobre la toxicidad dermal aguda e inhalativa.



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

Corrosión o irritación cutáneas:

No produce irritaciones.

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No produce irritaciones.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No se conocen efectos sensibilizadores.

Mutagenicidad en células germinales:

No existen indicaciones de mutagenicidad celular en seres humanos.

Carcinogenicidad:

Sin indicaciones de carcinogenicidad en seres humanos.

Toxicidad para la reproducción:

No existen indicaciones de toxicidad reproductiva en seres humanos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración:

Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito.

Informaciones adicionales:

Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nombre de la sustancia	Informaciones toxicológicas
Destilados (petróleo), parafinicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1	CL50: 100 mg/l 4 d (pescado) NOEC: 100 mg/l 4 d (pescado) EC50: 10.000 mg/l 2 d (crustáceos) CL50: 10.000 mg/l 4 d (crustáceos) NOEC: 100 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas)
Destilados (petróleo), fracción parafinica hidrotratada n.º CAS: 64742-55-8 N.º CE: 265-158-7	CL50: >100 mg/l 4 d (pescado) CL50: >10.000 mg/l 4 d (crustáceos) NOEC: >10.000 mg/l 4 d (crustáceos) NOEC: >100 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas)
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	CL50: 1,5 mg/l 4 d (pescado) EC50: 0,09 mg/l 2 d (crustáceos) EC50: 0,31 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas)
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	CL50: >1,2 - <2,1 mg/l 4 d (pescado) EC50: >2,16 mg/l 2 d (crustáceos) EC50: >2,96 mg/l 4 d (Algas/plantas acuáticas)

Toxicidad acuática:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Informaciones ecotoxicológica adicionales:

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nombre de la sustancia	Biodegradable	Observación
1-deceno, dímero, hidrogenado n.º CAS: 68649-11-6 N.º CE: 500-228-5	Sí, rápido	
Destilados (petróleo), fracción parafinica hidrotratada n.º CAS: 64742-55-8 N.º CE: 265-158-7	Sí, lenta	

Biodegradable:

No fácilmente biodegradable (según criterios de OCDE)



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

12.3. Potencial de bioacumulación

Nombre de la sustancia	Log K _{ow}	Factor de bioconcentración (FBC)
1-deceno, dímero, hidrogenado n.º CAS: 68649-11-6 N.º CE: 500-228-5	6,5	
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	3,7	168

Acumulación / Evaluación:

El producto no fue examinado.

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Nombre de la sustancia	Resultados de la valoración PBT y mPmB
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.
1-deceno, dímero, hidrogenado n.º CAS: 68649-11-6 N.º CE: 500-228-5	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.
Destilados (petróleo), fracción parafínica hidrotratada n.º CAS: 64742-55-8 N.º CE: 265-158-7	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, aceite neutro hidrotratado n.º CAS: 72623-86-0 N.º CE: 276-737-9	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.
Mezcla de: trifeniltio-fosfato y derivados de fenilo butilados terciarios n.º CAS: 192268-65-8 N.º CE: 421-820-9	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.
Productos de reacción de alquiltioalcohol y compuestos de fósforo sustituidos. N.º CE: 424-820-7	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.
naftalina n.º CAS: 91-20-3 N.º CE: 202-049-5	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos negativos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Opciones de tratamiento de residuos

Eliminación apropiada / Producto:

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Eliminación apropiada / Embalaje:

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

13.2. Informaciones adicionales

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla expedífcamente de ramo y proceso.



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	Transporte por vía fluvial (ADN)	Transporte marítimo (IMDG)	Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)
14.1. Número ONU o número ID			
No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
insignificante			
14.4. Grupo de embalaje			
insignificante			
14.5. Peligros para el medio ambiente			
insignificante			
14.6. Precauciones particulares para los usuarios			
insignificante			

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se transporta como mercancía a granel con arreglo al Código IBC.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Reglamentos UE

Otros reglamentos de la UE:

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]: Este producto no pertenece a ninguna categoría de peligro.

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

15.1.2. Reglamentos nacionales

[DE] Reglamentos nacionales

Störfallverordnung

para la sustancias que contiene el producto:

Este producto no pertenece a ninguna categoría de peligro.

E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

Technische Anleitung Luft (TA-Luft)

Observación:

Tener en cuenta: 5.2.5

Clase de peligro de agua

WGK:

2 - deutlich wassergefährdend

Fuente:

Autoclasiificación de acuerdo con el AwSV (mezcla, regla de cálculo).

Número de identificación 436

Technische Regeln für Gefahrstoffe

TRGS 510

TRGS 500

Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

Berufsgenossenschaftliche Vorschriften (DGUV-Vorschriften)

Berufsgenossenschaftliche Informationen (DGUV-Informationen) 868
Berufsgenossenschaftliche Regeln (DGUV-Regeln) 189, 190, 192, 195

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Altöl-Verordnung (AltöIV)

[DK] Reglamentos nacionales

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Lister over stoffer og processer, der anses for at være kræftfremkaldende

[FR] Reglamentos nacionales

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Tableaux de maladies professionnelles
Nomenclature des installations classées pour la protection de l'environnement

[NL] Reglamentos nacionales

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Lijst van kankerverwekkende, mutagene, en voor de voortplanting giftige stoffen SZW
Algemeene beoordelingsmethodiek Water (ABM)
Nederlandse emissierichtlijn (NeR)

[CH] Reglamentos nacionales

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Mengenschwelle (Schweiz - StFV)
Gefahrencode
Brandverhütung, BVD (Schweiz)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluaciones de la seguridad química para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1. Indicación de modificaciones

No hay datos disponibles

16.2. Abreviaciones y acrónimos

Véase la tabla de resumen en www.euphrac.eu
Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

16.3. Bibliografías y fuente de datos importantes

67/548/EEC - Directiva de Sustancias Peligrosas 1999/45/CE - Directiva de Preparados Peligrosos CE 1907/2006 - Reglamento REACH 1272/2008 CE - Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y se modifican las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y el Reglamento (CE) no 1907/2006 Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), C & L de clasificación y etiquetado Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), la ECHA CHEM sustancias registradas OCDE El Portal Global de Información sobre Sustancias Químicas (ChemPortal) Instituto de Seguridad y Salud del Accidente Social Alemana de Seguros (IFA): GESTIS base de datos de sustancias y valores límite internacionales para sustancias químicas Agencia Federal para el Medio Ambiente, Sección IV 2.4: Centro de Documentación e Información de sustancias peligrosas a las aguas Rigoletto (catálogo de sustancias peligrosas para el agua)

16.4. Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]:

Clases y categorías de peligro	Indicaciones de peligro	Procedimiento de clasificación
Peligroso para el medio ambiente acuático (<i>Aquatic Chronic 3</i>)	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Método de cálculo.



Revisión: 13 abr. 2021 Versión: 1 Fecha de edición: 13 abr. 2021

16.5. Texto de las frases R-, H- y EUH (Número y texto)

Indicaciones de peligro	
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

16.6. Indicaciones de enseñanza

No hay datos disponibles

16.7. Advertencias complementarias

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.